



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.  
PRESENTES .-**

Por acuerdo del Diputado Carlos Ulises Orta Canales, Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, me permito comunicar a Usted, que la reunión de trabajo programada el día lunes 9 de mayo del actual, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo en un horario y fecha diferente.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el día miércoles 11 de mayo del presente año, a partir de las 17:00 horas, en la Sala de Reuniones de CONAFOR, sito en calle Reynosa No.509 y Blvd. Saltillo, en el Edificio "La Joya" de esta ciudad, con el propósito de establecer una entrevista con el Lic. Edgar Alejandro Piñón Ruiz, Gerente General de la Comisión Nacional Forestal y tratar lo relativo a los incendios forestales ocurridos en el Estado.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE MAYO DE 2011.**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

11 DE MAYO DE 2011.

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES  
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNANDEZ  
SECRETARIO

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ



**MINUTA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECUROS NATURALES**

**11 DE MAYO DE 2011.**

En las instalaciones de las Oficinas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), ubicadas en la calle Reynosa y Blvd. Saltillo en el Edificio La Joya del ciudad de Saltillo, Coah; y siendo las 17:00 horas del día 11 de Mayo de 2011; se reúnen los diputados Carlos Ulises Orta Canales, Francisco Tobías Hernández y el Dip. Jaime Russek, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la presencia del Lic. Edgar Alejandro Piñón Ruiz, Gerente Estatal; habiendo sido convocados en los términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

**1.- Aprobación del Orden del Día**

**A) Lista de Asistencia**

**B) Análisis de la propuesta para solicitar a la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, el que la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de este H. Congreso, pueda formar parte de la Comité Interinstitucional para la Evaluación del Impacto de los Incendios Forestales de la propia CONAFOR.**

**2.- Asuntos Generales.**



ACUERDOS:

- 1.- Se acuerda que existieran en todo momento canales de comunicación entre la Conafor y el Poder Legislativo local a través de la Comisión del medio ambiente y Rec. Nat. no solo en el tema de incendios sino en cualquier otro que sea de Competencia de la Conafor como es el de reforestación
- 2.- Se acuerda que se elaborara oficio de la Conafor dirigido al Congreso del Estado de Coahuila para invitar a la Comisión de MA y RN a formar parte del Comité del Impacto de los Incendios forestales.
- 3.- Se acuerda que se den reuniones periódicas entre los miembros de la Comisión de Medio Ambiente y la Delegación de la Comisión Nacional Forestal.

Sin otro asunto a tratar, se dar por terminada la Reunión, siendo las 18:35 hrs; no sin antes agradecer las atenciones dadas a los integrantes de la dictaminadora.

ATENTAMENTE  
SALTILLO, COAH., A 11 DE MAYO DE 2011.  
POR LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES  
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNANDEZ

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ